



A nuestros Compatriotas.

Al amparo de la Paz y de las instituciones liberales que nos legara la gloriosa Revolución de 1871, acaudillada por los ilustres patricios Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, se han venido fundando asociaciones políticas que proclaman y postulan para Presidente de la República en el próximo período, al eximio ciudadano

Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera.

Con tal objeto, el Club Liberal "*12 de Mayo Cabrerista*" del pueblo "Las Vacas" de este Departamento, secundando á los demás pueblos y Clubs de la República, no puede ni debe permanecer indiferente ante las manifestaciones espontáneas y sinceras que por todas partes se hacen, en honor al Candidato del Gran Partido Liberal.

El Señor Licenciado Estrada Cabrera, salvó las instituciones de nuestra amada Patria la noche aciaga del 9 de Febrero de 1898, y como Gobernante ha sabido corresponder á la confianza que los pueblos y sus correligionarios supieron depositarle.

Estos motivos son títulos suficientes para que, con patriotismo, abnegación y entusiasmo trabajemos todos por él, y le demos nuestros votos para que continúe en el Poder, promoviendo como hasta hoy el progreso y engrandecimiento de Guatemala.

¡Conciudadanos! de nuestra voluntad depende el sostenimiento de los principios liberales. Votemos pues, todos por el Licenciado Estrada Cabrera que es prenda de Paz y Libertad y habremos alcanzado así la felicidad de la República.

LAS VACAS, JUNIO DE 1904.

MANUEL OLIVA MURALLES,
Presidente.

LUIS LUNA,
Vice-Presidente.

Vocal 1º, Catarino Santizo; Vocal 2º, Cleto Morales; Vocal 3º, Pascual Morales; Vocal 4º, Rodrigo Barales; Vocal 5º, Enrique Flores; Vocal 6º, Hipólito Roldán; Secretario, José Esteban Muñoz; Pro-Secretario, Marcelino Morataya.